CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1.250.13-0175 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual

CONTRATISTA: FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA INNOVACIÓN POLITICA

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($455.000.000) incluidos todos los costos directos, e indirectos, deducciones, tributos inherentes, estampillas que conlleven la ejecución y liquidación del convenio.

APORTE DEL DPTO $350.000.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE)

APORTE DE LA ESAL $105.000.000 (CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500008440 ITEM 1 del 06.09.2022

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500035941 del 04.11.2022

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: El plazo para la ejecución del convenio será hasta el diez (10) de diciembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, conforme lo establecido en el artículo 41 Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: HENRY DEVIA PRADO

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO POLITICO PARA MUJERES Y POBLACION DIVERSA DEL VALLE DEL CAUCA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMIAS POLITICAS DE LAS MUJERES DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos HENRY DEVIA PRADO, identificado con cédula de ciudadanía número 94.311.330 expedida en PALMIRA, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y los mencionados al finalizar el presente documento actuando como Apoyo en la supervisión del convenio mencionado, nos reunimos en las instalaciones de La Gobernación del Valle Noveno Piso Oficina de La SMEGDS con el objeto de revisar en campo las actividades que se desarrollan en cumplimiento del objeto del CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1.250.13-0175, encontrándose una ejecución equivalente al 70% del total del objeto contratado, el cual se está desarrollando en forma aceptable (X), inaceptable ( ), al considerar el supervisor y/o interventor que:

El Contratista elaboró y presento informe técnico 2, en el que incluye el desarrollo de actividades objeto del convenio.

Esta fase de alistamiento cubre: La presentación del segundo informe por parte de LA FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA INNOVACIÓN POLITICA, que contiene:

CURSO AVANZADO EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EQUIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO:

a. Promover un proceso de formación de liderazgo político para mujeres y poblaciones diversas del departamento del Valle del Cauca, de acuerdo a las especificaciones técnicas, para ello se realizaron los siguientes cursos virtuales:

Módulo 1: Sesión Introductoria Modalidad virtual, se realizó clases Virtuales, adjunto lista de asistencia, fotos de la sección y una grabación.

Sesión 1: Módulo 1: Rompiendo Techos: identificando obstáculos y repensando estrategias para proteger los derechos político electorales de las mujeres; se realizó clases Virtuales, adjunto lista de asistencia, fotos de la sección y una grabación.

Sesión 2: Módulo 1: Rompiendo Techos: identificando obstáculos y repensando estrategias para proteger los derechos político electorales de las mujeres; se realizó clases Virtuales, adjunto lista de asistencia, fotos de la sección y una grabación.

Sesión 2. Módulo 2: Equidad de género y liderazgo político. Modalidad: Virtual. se realizó clases Virtuales, adjunto lista de asistencia, fotos de la sección y una grabación.

Sesión 2. Módulo 2: Equidad de género y liderazgo político. Modalidad: Virtual. se realizó clases Virtuales, adjunto lista de asistencia, fotos de la sección y una grabación.

Módulo 3: Política de Bases - Grassroots. Modalidad: Virtual. se realizó clases virtuales, adjunto lista de asistencia, fotos de la sección y una grabación.

Módulo 4: Participación Política. Modalidad: Virtual. se realizó clases virtuales, adjunto lista de asistencia, fotos de la sección y una grabación.

b. Para el desarrollo de las actividades se debe garantizar el uso de herramientas tecnológicas de manera transversal con la intervención pedagógica que garantice incorporación de TICS para el desarrollo de los contenidos propuestos.

Para ello, la Escuela Iberoamericana de Innovación Política - Innopolítica en aras de cumplir con lo pactado, entregó 400 sim cards por medio de Servientrega para su distribución a los enlaces dispuestos por la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, quienes eran las personas encargadas de repartir estas sim cards entre el total de los estudiantes; así mismo se realizaron las recargas correspondientes en su totalidad para las sesiones acordadas; se adjuntan las guías entregadas por Servientrega para garantizar el envío a los respectivos municipios de destino. Así mismo, adjuntamos evidencia de los recibos que soportan las recargas realizadas a los

estudiantes, las recargas de $3.500 corresponden a un día de navegación y conexión; las recargas de $7,500 corresponden a un paquete de tres días de navegación y conexión.

ANEXOS: INFORME NO.2 Y DEMÁS EVIDENCIAS QUE DAN FE DE LA EJECUCIÓN DEL 30% DEL CONVENIO PACTADO

Por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales necesarias para la aprobación del primer pago, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

El supervisor y/o el interventor recomienda: _N/A_____

Para constancia se firma en la ciudad de CALI a los 30 días del mes de noviembre de 2022 por el Supervisor y/o interventor y el equipo de apoyo quienes certifican que lo aquí expresado corresponde a lo observado directamente en el campo.

HENRY DEVIA PRADO
C.C. 94.311.330 DE PALMIRA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Aprobación apoyo a la supervisión del Convenio:

GLORIA ELENA CORTES VALENCIA
C.C. 66.872.420 DE ROLDANILLO